

primeramente nociones indispensables, y luego vendrá la enseñanza del maestro, tal como la prescribe el programa actual, á integrar la educación del niño.

EL C. PRESIDENTE.—Tiene la palabra, en contra, el C. Ruiz.

EL C. RUIZ.—Señores representantes: Extraño mucho que el Sr. Gómez ha ya sostenido las ideas de la comisión apelando á mi criterio, que no debe tenerse en cuenta. Las cuestiones pedagógicas se juzgan con el criterio de la pedagogía, no con el del que habla ó el que ha de ejecutar ésto. Seré más claro.

Si la persona que ha de poner en práctica la fracción B tiene que recurrir al programa, resultará que si es capaz de entenderlo, no hay necesidad de advertirle cómo ha de proceder en lo relativo á la enseñanza de la lengua nacional y la aritmética; y si por el contrario, es incapaz para interpretar debidamente dicho programa, de nada sirve la observación que hay aquí. En consecuencia, de todas maneras sale sobrando la explicación de la comisión.

Por eso insisto en que se suprima esa parte.

EL C. PRESIDENTE.—Tiene la palabra el C. Gómez, miembro de la comisión.

EL C. GÓMEZ.—La comisión está conforme en suprimir esa parte que indica el Sr. Dr. Ruiz, quedando la fracción B de esta manera: «En casos dudosos se considerarán como ramos decisivos la lengua nacional y el cálculo aritmético.»

EL C. SECRETARIO LOMBARDO.—Ya los Sres. representantes han oído cómo queda reformada la fracción B.

En votación nominal se pregunta si se aprueba.

Recogida la votación, resultó aprobada por 21 votos contra 1.

La fracción C, dice:

«El número total de alumnos que estén simultáneamente á cargo de un mismo maestro, no pasará de 50 como *máximo*.»

No hay quien pida la palabra.

En votación nominal se pregunta si se aprueba.

Recogida la votación resultó aprobada por unanimidad.

La proposición 5ª dice:

«Habrá tantos maestros como años escolares, pero en aquellos grupos en que la concurrencia sea mayor de 50 alumnos, se formarían dos ó más secciones del mismo curso; siempre bajo idéntico programa, procurando solamente la mayor homogeneidad en cada una de las mismas secciones.»

Está á discusión.

EL C. PRESIDENTE.—Tiene la palabra el C. Gómez.

EL C. GÓMEZ.—A petición del ilustrado Sr. Contreras, la comisión suprime dos palabras de esa conclusión, las palabras *solamente*, y *mismas*.

EL C. PRESIDENTE.—Tiene la palabra el C. Pérez Verdía.

EL C. PÉREZ VERDÍA.—Señores representantes:

Si se tratara solamente de prescribir las reglas mejores para el arreglo de una escuela, yo tendría mucho gusto en aprobar la proposición que se discute; pero desgraciadamente debemos no perder de vista que estamos dando las reglas necesarias, atendiendo hasta donde sea posible á la organización actual de nuestras escuelas, y que por consiguiente, no debemos remontarnos á una región enteramente especulativa; porque en este caso podría correr el peligro nuestro dictamen, de no llevarse jamás á la práctica.

Con bastante acierto, el Congreso ha propuesto, en una de las sesiones del año anterior, que en todas las escuelas la en-